República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

D I C T A M E N – Nº 57 /2019

SECRETARIA DE EDUCACION

LOCALIDAD: San Pedro de Ycuamandyyú **FECHA:** 23/12/2019

SEÑOR GOBERNADOR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO

DR. CARLOS ALCIBIADES GIMENEZ DIAZ

Previo estudio y consideración de **Contrato Nº 16/2019 "ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL – MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS PUBLICAS – PLURIANUAL" I.D. Nº 358.803, ejecutada por la Empresa DISTRIBUIDORA "SANTA ROSA"** representada por el **Sr. Leopoldo Speranza Jara, RUC Nº 1268650-6** y conforme al pedido de pago **EXP. Nº 3868/2019**, presentada por la mencionada empresa. Así también **según Certificado Nº 13/2019**, expedido por la Fiscal de Alimentación Escolar del Gobierno Departamental de San Pedro.----------

Por tanto, esta Secretaría Departamental recomienda conceder el pago de **Guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinte (Gs.499.999.920) por cuatrocientos veinte mil ciento sesenta y ocho(420.168) raciones de GALLETITA CRACKERS, cuyo monto será imputado en el rubro 848-30-11 "TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR",** previo cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley General de Presupuesto y la Dirección Administrativa y Finanzas del Gobierno Departamental.--------
---

Es mi Dictamen.–

VISTO BUENO
Dr. Carlos Alcibiades Giménez Díaz
GOBERNADOR

GOBERNACION DE SAN PEDRO · Segundo Departamento · Secretaría de Educación ·

Mtr. César Elías Velázquez Godoy
Secretario de Educación

Gobernación de San Pedro
Secretaría General
Mesa de Entrada
Exp. N 6587
Fecha: 23-12-19
Hora: 13:00
Firma:

Enviado a: Administ. y F.

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz, Gobernador.

Gobierno Departamental de San Pedro.

CERTIFICADO Nº: 13
FECHA: 23/12/2019

CIUDAD: San Pedro de Ycuamandyyú.

De acuerdo me confiere el contrato Nº 07/2019 de fecha 01 de abril del 2019 "Servicio de Fiscalización del Programa Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar – ID Nº 358791"; CERTIFICO que la Empresa Distribuidora Santa Rosa con RUC. Nº 126865–6, representada por el Señor Leopoldo Speranza Jara ha entregado la cantidad de **420.168 (cuatrocientos veinte mil siento sesenta y ocho) raciones de galletitas crackers, totalizando la suma de 499.999.920 Gs. (guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos veinte)**, de acuerdo a la Licitación Pública Nacional ID Nº 358803, **"Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar para Escuelas Públicas – Plurianual"**, adjudicado según contrato Nº 16/2019 de fecha 24 de junio del año 2019.

Lic. Mabel Santacruz A.
Unidad de Alimentación Escolar
Gobierno Departamental

Lic. Venancia Mabel Santacruz Aguirre
Nutricionista